



Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**DIA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en los artículos 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y 17 del Reglamento (UE) N.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de DIA ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos y decisiones:

1. Formular las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas del Grupo DIA y los respectivos informes de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, que estarán a disposición del público en la web corporativa (www.diacorporate.com).
2. Aprobar y difundir el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondientes, en ambos casos, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, los cuales estarán a disposición del público en la web corporativa (www.diacorporate.com).
3. Proponer el reparto a los accionistas, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas (que se convocará próximamente), de un dividendo a cargo del resultado del ejercicio 2017 y de reservas voluntarias, por un importe en efectivo de 0,18 euros brutos por cada acción de DIA con derecho a percibirlo, cifra de la que se deducirá la retención a cuenta que resulte aplicable en el momento del pago de la citada cantidad.
4. Constituir una Comisión de Estrategia cuya función esencial, entre otras, será el asesoramiento y apoyo al Consejo de Administración en su tarea de definición y seguimiento de las estrategias del Grupo en el medio y largo plazo, así como de las propuestas de inversiones y desinversiones.

La composición inicial de esta Comisión será la siguiente:

- Presidente: D. Richard Golding
- Vocal: D. Mariano Martín Mampaso
- Vocal: D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor
- Vocal: D. Antonio Urceley Alonso

Al mismo tiempo, se ha aprobado la modificación del Reglamento del Consejo para añadir un nuevo artículo referido a esta nueva Comisión.

5. El Consejo de Administración ha aceptado hoy la dimisión de D. Richard Golding como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. La decisión viene motivada por el referido nombramiento del Sr. Golding como miembro y Presidente de la Comisión de Estrategia.

En consecuencia, la composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento pasa a ser la siguiente:



- Presidente: D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor
- Vocal: D. Julián Díaz González
- Vocal: D. Juan María Nin Génova
- Vocal: Dña. María Garaña Corces

6. Tras la adquisición de una participación relevante en el capital social de DIA en el mes de enero, el Consejo de Administración ha recibido recientemente una solicitud de Letterone Investment Holdings S.A. en relación con el nombramiento de D. Stephan DuCharme y D. Karl-Heinz Holland como nuevos miembros del Consejo de Administración de DIA con el carácter de “consejeros dominicales”.

El Consejo ha acordado hoy dar instrucciones a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para que tome todas las medidas oportunas establecidas en la Política de Selección de Consejeros de DIA y en la demás normativa aplicable con el fin de analizar esta solicitud. Sujeto al cumplimiento satisfactorio de todas estas medidas, el Consejo se propone someter, en su debido momento, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, los siguientes acuerdos: (a) el aumento del número de miembros en el Consejo de los diez (10) consejeros actuales a doce (12) consejeros; y (b) el nombramiento de D. Stephan DuCharme y D. Karl-Heinz Holland como consejeros dominicales.

Entre otros cargos, el Sr. DuCharme es el socio director de L1 Retail, la división de distribución (*retail*) del grupo Letterone, y es actualmente el Presidente del Consejo de Supervisión (*Supervisory Board*) de X5 Retail Group, uno de los distribuidores de alimentación líderes en Rusia, donde también ha desempeñado el cargo de consejero delegado y otros cargos directivos. Por su parte, el Sr. Holland es miembro del Consejo Asesor (*Advisory Board*) de L1 Retail, y durante el periodo 1991-2014 ocupó importantes cargos directivos, incluyendo el cargo de consejero delegado del grupo Lidl.

En Madrid, a 22 de febrero de 2018

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado

Vicesecretario del Consejo de Administración